



# AYUNTAMIENTO DE AGALLAS

(Salamanca)

Plaza Victoriano Serradilla, nº 2  
C.P. 37510 Teléfono y Fax: 923-490301

---

## CONVOCATORIA

**ORDEN DEL DÍA** para la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, que habrá de celebrarse el **día 2 de diciembre de 2021, a las 13,30 horas, en primera convocatoria;** y el **día 4 de diciembre de 2021, a las 13,30 horas, en segunda convocatoria,** de no celebrarse la primera, citando a Ud. para que asista a la misma.

Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Toma de posesión como concejal de este Ayuntamiento de D. Carlos Fernández Giralte.
- 3.- Aprobación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la limpieza de solares.
- 4.- Aprobación de la Modificación de Créditos nº 1 del Presupuesto de 2021.-
- 5.- Ingresos y Gastos.
- 6.- Ruegos y Preguntas.-

Agallas a 30 de noviembre de 2021.-

El Alcalde

Recibí el original.

Fdo. Urbano Chamorro Porras.

CONCEJAL ELECTO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

## **°ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2021.**

En Agallas, el día 2 de diciembre de 2021, siendo las 13,30 horas, se reunió el pleno de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria, reglamentariamente convocada, en primera convocatoria

Preside el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras, y asisten los concejales D. José Miguel Gallego Hidalgo, y D. Luis San Nicasio Corchete. No asistió el concejal electo D. Carlos Fernández Giralte, y el concejal D. Amador Chamorro Porras. Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. Manuel Sánchez Valle.

Abierta públicamente la sesión, y siguiendo el orden del día fijado en la correspondiente convocatoria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

### **1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.**

Leído íntegramente, y una vez modificada la redacción de alguno de los puntos, fue aprobado por los presentes.

### **2.-Toma de posesión de D. Carlos Fernández Giralte como concejal de este Ayuntamiento.**

Este punto del orden del día quedó sin efecto, al no encontrarse en el pleno el concejal electo D. Carlos Fernández Giralte.

### **3.- Aprobación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la limpieza de solares.**

Vista la Ordenanza referida, y debatido el asunto, fue aprobada por el voto favorable de los tres miembros presentes en el Pleno.

### **4.- Aprobación de la Modificación de Créditos nº 1 del Presupuesto de 2021.-**

Por el Sr. Secretario-Interventor se expone al Pleno que hay dos partidas del presupuesto de gasto, que han agotado su nivel de vinculación, quedando aún gastos por imputar a las mismas, por lo es necesario proceder a realizar una modificación de crédito, en la modalidad de suplemento de crédito, para dotarlas del crédito suficiente para hacer frente a los pagos futuros que podían ser financiados con el remanente de tesorería, y explicó el procedimiento a seguir.

Debatido el asunto por el voto favorable de los tres miembros presentes, se aprueba suplementar con 20.000 euros cada una, las partidas 161.919.00 y 342.619.00 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento para 2021, financiados con el remanente liquido de tesorería.-

### **5.-Modificación de las tarifas de la Residencia “El Plantío”**

Tras acordar su inclusión en el orden del día, el concejal D. Luis San Nicasio Corchete, manifiesta que para adecuar los precios que pagan los residentes a los cuidados que reciben, se debería crear una nueva categoría dentro del apartado del segundo grado, de forma que los que estén en ese grado pero presenten una menor dependencia paguen un poco menos que los más dependientes, y propone dejar la cuota de 1250 euros para los más dependientes y establecer una nueva de 1100 euros mensuales, para los menos dependientes dentro del segundo grado, añadiendo que de esta forma se igualan las tarifas de la residencia con las del entorno. La propuesta fue aprobada por los miembros presentes.

### **6.-Ingresos y Gastos**

Por el Sr. Secretario-Interventor, se facilitó, una copia de los ingresos y gastos habidos desde la última sesión, de los que quedaron enterados los Sres. concejales asistentes.

## **7.- Ruegos y Preguntas.-**

Adjudicación del aprovechamiento cinegético del Monte 18.- El Sr. Alcalde informa al Pleno que ha mantenido conversaciones con el Club Deportivo de Caza Peña Tordera, en el que están integrados los cazadores del pueblo, y ha llegado a un acuerdo para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del Monte nº 18 de U.P. perteneciente a este Ayuntamiento, por cinco temporadas a razón de 300 euros cada una de ellas,

También informó al Pleno de las negociaciones que se llevan a cabo con la empresa interesada en la repoblación del Monte de U.P. nº 17, que espera que pronto concluyan satisfactoriamente.-

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 14,30 horas, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales Asistentes y que yo Secretario Certifico.-